



BOLETÍN *Sociología* MILITAR

ISSN 2665-1203

EJÉRCITO DE COLOMBIA

LA ACCIÓN INTEGRAL COMO ASPECTO DE ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LAS RELACIONES CIVILES MILITARES

*No hay victoria si no existe una relación simbiótica entre la triada Gobierno, Fuerzas Armadas y Pueblo.
Una teoría que descarte cualquiera de ellos es irreal e inútil. Aquí se enmarca el concepto de Acción
Integral en una estrategia adecuadamente integrada a la totalidad de acciones militares
para ganar la guerra.*

General Mario Montoya Uribe



Figura 1: Soldado que brinda apoyo a los pobladores de un territorio.

Fuente: Periódico el Tiempo

Las relaciones civiles militares han sido analizadas ampliamente por la Ciencia Política y la Sociología Militar y Política teniendo como objeto de estudio principal el control civil sobre los militares por parte de las autoridades de los Estados. No obstante, hay un aspecto preponderante y poco profundizado en estas relaciones civiles militares como lo son las relaciones entre la sociedad militar y la población civil en determinado territorio (Salazar-Manrique & Zapata-Villamil, 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior, la temática del presente boletín es la Acción Integral, una estrategia creada en 1964 a fin de tener una pacificación en el país como un modelo integrador cuyo propósito está en consolidar el territorio recuperado y controlado por la Fuerza Pública a través de la intervención del Estado como un todo sinérgico (Montoya-Uribe, 2007, p.19). En tal sentido, las Fuerzas Militares permean en el territorio a fin de no solamente generar una protección a la comunidad en cuanto a seguridad y defensa, sino también, al permitir condiciones ideales en los territorios con el objetivo de posibilitar el bienestar social en términos de salud, educación, infraestructura, entre otros

LA ACCIÓN INTEGRAL COMO ASPECTO DE ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE LAS RELACIONES CIVILES MILITARES

servicios (Parra, 2014). Estos aspectos en mención tienen un enfoque igualmente guiado en buscar una legitimidad en la población civil y de obtener el respaldo de esta mediante la cooperación y solidaridad.

Naturalmente, las Fuerzas Militares como institución estatal, al ejercer el monopolio legítimo de la fuerza, es una organización legal propiamente dicha en términos constitucionales, ya en términos sociales su recepción es diversa, por lo que no basta solo en que sea una institución legal sino también legítima, teniendo en cuenta que para Weber la legalidad solamente se legitima gracias a acciones políticas: la primera, de acuerdo a un pacto entre las partes interesadas y la segunda, en el otorgamiento o imposición de una autoridad legítima y del sometimiento (Weber, 2014).

Sin embargo, es en la primera acción política weberiana en la que actúan las Fuerzas Militares, y es allí en el que la acción integral toma su importancia teniendo en cuenta la preponderancia social e impacto que genera la institución militar en la población civil.

De tal manera:

"La Acción Integral apoya las operaciones militares, colaborando de igual forma en el fortalecimiento de la legitimidad del Estado; la Acción Integral Coordinada conjuga los Asuntos Civiles, la Cooperación Civil-Militar, los asuntos de gobierno. De la misma forma, las acciones cívico militares son campañas de las Fuerzas militares especialmente, en proyectos de utilidad para la población a nivel local, incluye especialmente servicios médicos, básicos y especializados, asesorías, donaciones y otros servicios técnicos como juegos para niños que contribuyen al desarrollo económico y social, e igualmente sirven para mejorar el concepto que la población tiene de las Fuerzas militares" (Polanco, Citado en Parra, 2014)

En este sentido, se ve como también por medio de la acción integral hay una representación del Estado a través de las Fuerzas Militares y sus acciones sociales, una estrategia que permite no solo darle legitimidad a la institución castrense sino también servir a la población de múltiples formas al obtener su respaldo y preferencia en un contexto en el que se prueba la acción institucional en todas sus dimensiones donde la seguridad se inscribe dentro de una solidaridad. Lo que equivale a decir en que también una garantía de los Derechos Humanos en la que en algunas regiones estos están amenazados (Beck, 2008).

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA ACCIÓN INTEGRAL	CAPACIDADES
Acción Integral General	Apoyar las operaciones militares Coadyudar al fortalecimiento de la legitimidad de las Fuerzas Militares
Acción Integral Coordinada	Jornadas de Apoyo al Desarrollo (Coordinación civil-militar/ Jornadas Interinstitucionales) Asuntos Civiles Asuntos Gubernamentales Profesionales de la Reserva
Acción Integral Resolutiva	Interagencialidad/ Interinstitucionalidad

Tabla 1: Líneas de acción integral.

Fuente: Centro Nacional de Entrenamiento, Ejército Nacional. 2007.

Como se ve en el cuadro anterior, la Acción Integral destaca por su amplitud, debido a que busca abarcar múltiples aspectos sociales y generar un beneficio interdependiente entre la institución y la población. Así, esta logra un doble propósito, como se dijo anteriormente, el ganar el respeto y la confianza de la población al generar una alianza con esta, y asimismo representar al Estado en territorios donde este tiene poca visibilidad, así como también mostrar una imagen institucional favorable para la población y para jóvenes que quieren adentrarse en sus filas (Parra, 2014).

LA ACCIÓN INTEGRAL COMO ASPECTO DE ANÁLISIS SOCIOLÓGICO
DE LAS RELACIONES CIVILES MILITARES



AUTOR

Estefania Salazar Manrique, Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia con estudios complementarios en socioantropología de la economía y la religión de la Universidade de São Paulo (Brasil). Con intereses en temas como sociología de la cultura, sociología de la religión y sociología del consumo. Actualmente se desempeña como socióloga y asesora en el Centro de Estudios Históricos del Ejército en temas concernientes a la sociología militar.

Referencias

- Beck, U. (2008). La Sociedad del Riesgo Mundial: en busca de la seguridad perdida. Paidós. Barcelona, España.
- Parra, X. (2014). La acción integral del ejército: Implementación de acciones cívico militares en el marco de las políticas de defensa, seguridad y consolidación democrática. <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15873>
- Salazar-Manrique, E., & Zapata-Villamil, M. I. (2020). Impacto social del Ejército colombiano visto a través de la percepción de sus soldados. Revista Científica General José María Córdova, 18(32), 907-924. <https://doi.org/10.21830/19006586.660>
- Uribe, M. M. (2007). La Acción Integral: Una estrategia para ganar la guerra. Estudios en Seguridad y Defensa, 2(3), 18-24. <https://doi.org/10.25062/1900-8325.151>
- Weber, M. (2014). Economía y sociedad. Fondo de Cultura Económica.

Bandera

Bandera

CR Freddy Alberto Baquero Jaimes

Director del Centro de Estudios Históricos del
Ejército

CT Jorge Cardona-Angarita Ph.D

Editor y Jefe de Estudios e Investigaciones CEHEJ

Laura Andrea Gaitán Aya M.Sc (c)

Jefe de línea Ciencia Política CEHEJ

MY David Melo Burbano

Oficial Difusión Académica

Sandra Margarita Clavijo Moreno

Diagramación Gráfica CEHEJ

Sugerencias y comentarios:

cienciasmilitaresejercito@gmail.com

**Centro de Estudios Históricos del
Ejército Nacional
Bogotá, Cantón Norte.**

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

EJÉRCITO DE COLOMBIA

WWW.CENTROHISTORICOEJC.MIL.CO

ELABORO PRIMER EDICIÓN
CT. CARDONA

REV.OPS SANDRA CLAVIJO
DISEÑADORA CEHEJ

REV.PD4 EMILSE GONZALEZ
COMUNICADOR SOCIAL CEHEJ

REV. MY DAVID MELO
DIFUSIÓN CEHEJ

REV.CR FEDDY BAQUERO
DIRECTOR CEHEJ

REV. TE JENNY PEÑA
JURIDICA CEDOC